

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JUAN:

## **Reclamación de pago: JUAN**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PABLO ELOY RIOS TABOADA), por importe de **1.305,59 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1/2023, de fecha 10 - 08 - 2023 por importe de 1.305,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES96 2100 0119 8901 0454 3286 y nos envía el justificante de pago al mail [prvjazz@yahoo.es](mailto:prvjazz@yahoo.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PABLO ELOY RIOS TABOADA**